



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA

COMITÉ DE APELACIÓN

FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 140 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de Apelación presentado por el C.D. RAQUI LABRADOR REDUCIENDO a UN partido la sanción impuesta a don Assane Sene.

EXP.: 143 - 2024/2025

DESESTIMAR el recurso de apelación presentado por el REAL UNIÓN TENERIFE, confirmando la resolución recurrida.

EXP.: 147 - 2024/2025

DESESTIMAR el recurso de apelación presentado por el C.D. VALLE GUERRA, confirmando la resolución recurrida.

EXP.: 151 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de apelación presentado por el C.D. EL TRANVÍA ANULANDO la sanción de DOS partidos impuesta a don Sergio Carmona González.

EXP.: 152 - 2024/2025

DESESTIMAR el recurso de apelación presentado por la S.D. TENISCA, confirmando la resolución recurrida.

EXP.: 154 - 2024/2025

RESUELVE: NO HABER LUGAR a la adopción de la medida CAUTELAR solicitada por la U.D. VALLE FRONTERA.

EXP.: 155 - 2024/2025

RESUELVE: NO HABER LUGAR a la adopción de la medida CAUTELAR solicitada por el C.D. UNIÓN TEJINA.

EXP.: 156 - 2024/2025

ESTIMAR el recurso de apelación presentado por el AT. PINAR ANULANDO la sanción de UN partido impuesta a don Raúl Pacheco Hernández.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2025.

www.ftf.es

